



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-18-0000688

Montevideo, 04 ABR 2022

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar al Jefe del Estado Mayor General de la Armada Argentina, Almirante Julio Horacio Guardia, la distinción a la Orden "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la Categoría de Gran Medalla;

CONSIDERANDO: que esta distinción constituye una forma de expresar su gratitud por todo cuanto ha hecho para fortalecer los vínculos de cooperación y amistad, entre nuestras Armadas hermanas, poniendo de manifiesto de esta manera su gran capacidad, sentimiento del deber, camaradería y hombría de bien que lo convierte en un digno destinatario de la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 368/993, de 17 de agosto de 1993, en la redacción dada por el Decreto Nº 156/018, de 28 de mayo de 2018;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Otórgase la distinción a la Orden "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la Categoría de Gran Medalla al Jefe del Estado Mayor General de la Armada Argentina, Almirante Julio Horacio Guardia.

2º. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS